



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 16 de marzo de 2017
P.I.E. N° 127/2017-2018



Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el Numeral 17, Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Arturo Murillo Prijic, para que el Señor Ministro de Defensa, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el Artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe, cuántas aeronaves y helicópteros en sus distintas categorías adquirió el Estado boliviano desde el año 2006 a la fecha, con las siguientes especificaciones: **a)** Fecha de adquisición, **b)** Modalidad de adquisición (según normativa), **c)** Tipo de pago (partida presupuestaria, préstamo, etc), **d)** Estado actual de la deuda en caso de adquirir vía préstamo u otra modalidad de crédito (cuánto se pagó a capital y cuánto a interés), **e)** Industria, **f)** Año de fabricación, **g)** Modelo y características técnicas y **h)** Estado de adquisición nuevo o medio uso (en caso de usado, especifique con cuántas horas de vuelo).--- 2. De la pregunta precedente, informe, cuál es el trabajo que realizó las aeronaves desde la fecha de su entrega hasta hoy, detallando la siguiente información: a) Destino de la aeronave, b) Fechas y trabajo desarrollado en cada mantenimiento, c) Historial de vuelo, d) Estado actual de funcionamiento (en tierra o vuelo) y e) Cuál es la razón de encontrarse en tierra, y desde qué fecha. Se le insinúa que sus respuestas deben ser respaldadas con la documentación respectiva.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
**PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES**

SENADORA SECRETARIA

Sen. María Argene Simoni Cuellar
DIRECTIVA-TERCERA SECRETARIA
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

ACTA DE ENTREGA

Recepcionada la respuesta del PIE N°127/2017-2018 en la Unidad de Seguimiento, Control Legislativo y Redacción, tengo a bien hacer entrega en las oficinas del Senador peticionario, los anexos que se describen a continuación:

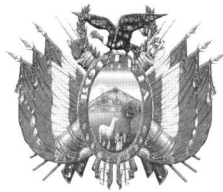
- 4 archivadores de palanca
- 4 folders

En consecuencia se hace constar la no existencia de los mismos en esta Unidad.


Entregué Conforme
Marianela Gutierrez B.


Recibí Conforme

06 de junio de 2017



Ministerio de Defensa

La Paz, 11 Mayo 2017

MD-SD-DGAJ-UGM. N° 1565

Señor:

Dn. Evo Morales Ayma

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL

Presente.-



CAMARA DE SENADORES		COMISION DE NACIONES Y PUEBLOS INDIGENA ORIGINARIO CAMPESINOS E INTERCULTURALIDAD	
RECIBIDO			
DIA	MES	ANO	HORA
6	06	17	5:20
No. CORRELATIVO		FIRMA	
		<i>[Firma]</i>	
No. EJEMP.	No. RES.	No. FOJAS	
		1	



Ref. : Petición de Informe Escrito PIE - 127

Señor Presidente:

Tengo a bien dirigirme a su Autoridad, a objeto de responder la nota **PIE N° 127/2017-2018**, suscrita por el Presidente de la Cámara de Senadores, Sen. José Alberto Gonzales Samaniego, por la cual hace conocer la aprobación de la Petición de Informe Escrito, presentada por el Senador Arturo Murillo Prijić.

En este entendido, al amparo de las atribuciones administrativas asignadas a este Despacho, me cumple remitir el oficio:

- Oficio DIR. AV. EJTO. No. 422/17, suscrito por el Gral. Brig. Wilson Franz Colodro Arroyo, Comandante General ACC. Del Ejercito, al cual adjunta Informe s/n, signado por el Cnl. DAEN. Roberto A. Bozo Rocha, Director de la Aviación del Ejército, con anexos en 3 archivadores a fojas 657.
- Oficio DGAA.UC.STRIA.N° 048/17, rubricado por la Lic. Paola Lorena Martinez, Jefa de la Unidad de Contrataciones, con anexos en un archivador rápido a fojas 302.
- Dpto.IV-LOG. Stria. Gral. No. 082/17, suscrito por el Gral. Div. Aé. Erwin Fanor Bonilla Castellón, Comandante General de la Fuerza Aérea, al que adjunta informe s/n, signado por el Sof. My. DESA. German Tiñini Mita, Jefe de la Sección Material Aéreo, al que adjunta anexos en 4 archivadores condor: Carpeta 1: Anexo Alfa a fojas 408, Carpeta 2: Anexo Echo a fojas 720, Carpeta 3: Anexo Bravo a fojas 531, Carpeta 4: Anexo Charlie a fojas 239 y 1 CD.

Con este motivo, hago propicia la oportunidad para reiterar al señor Presidente, la seguridad de mi mayor consideración y respeto.



Abg. Reymy L. Ferreira Justinian
MINISTRO DE DEFENSA

MAPR / MMR
HTD. DMD02294, UFI00075,
UFI00079, DMD02751, DMD02340
Adj.: Lo indicado.